



## <sup>01</sup> Presentación

Apreciado aprendiz bienvenido al programa de formación complementaria "Desarrollo de habilidades digitales para la comunicación y colaboración en línea", una experiencia de aprendizaje que surge ante la necesidad de contribuir a la identidad digital y a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Con la innovación tecnológica se hace necesario la incorporación de una serie de competencias que permiten el desarrollo de habilidades para dar respuesta al trabajo de forma colaborativa y activa en un entorno digital.

Este desarrollo posibilita ser consciente de la necesidad de tener presencia en la red de Internet como una representación personal, una identidad digital que se va construyendo a partir de la propia actividad y de los demás.

Esta identidad permite generar habilidades tecnológicas en el manejo de las aplicaciones para la comunicación electrónica y colaborativa, que integre los sitios de redes sociales con visión ética sobre el uso de la información que construyen una estructura en la que vive un "yo virtual".

Esta generación del "yo virtual" debe permitir la utilización de las TIC, y desde allí, una apropiación de conceptos y herramientas de uso informático en la red de Internet que ayudan a ser parte de la transformación cultural de un país.

Bienvenido a este programa de formación, que le permitirá la identificación de herramientas digitales de comunicación síncrona y asíncrona para generar una identidad digital.













• • • • •



El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA dentro de sus funciones principales tiene organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo (SENA, 1994). En su Plan Estratégico Institucional 2019-2022 uno de sus objetivos es formar el talento humano pertinente que demanda el sector empresarial del país (SENA, 2018), el cual se encuentra alineado con una de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 correspondiente a promocionar una política de Estado para la transformación digital y el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial, a través de la interoperabilidad de plataformas, contacto a través del Portal Único del Estado, uso de tecnologías emergentes, seguridad digital, formación en talento digital, y fomento del ecosistema de emprendimiento (Departamento Nacional de Planeación, 2018) y los objetivos de desarrollo sostenibles de la ONU en referencia a la reducción de las desigualdades (*impact-digital-technologies*, 2019).

Ahora bien, los entornos económicos y sociales han tenido que adaptarse a la dinámica generada por los avances tecnológicos y la transformación digital aunado a la situación actual del mundo y particularmente en Colombia, como lo menciona el documento del observatorio laboral El COVID19 y el mercado de trabajo en Colombia, así la imposibilidad para regresar a los ambientes tradicionales ha exigido, laboral y profesionalmente, la necesidad de contar con entornos remotos para solventar los retos de la contingencia, trayendo consigo un aumento en la demanda de un conjunto de ocupaciones en ámbitos tales como la transformación digital, la telemedicina, el *marketing* digital y demás espacios que tienen el potencial de quedarse en nuestras vidas de manera permanente.

Asimismo, en la recuperación actual de la economía actividades como el diseño gráfico ha hecho aportes relevantes, a futuro plantea la importancia de la inteligencia artificial, educación en la nube o el comercio electrónico como claves del desarrollo.

Para impactar lo anterior, el SENA diseñó la ruta **fortalecimiento de las habilidades digitales para la vida y la productividad** que consta de 4 programas, y de los cuales esta ruta de formación sobre el **Desarrollo de habilidades digitales para la comunicación y colaboración en línea** hace parte inherente, porque busca brindar elementos conceptuales y herramientas que permitan desarrollar y fortalecer habilidades en la era digital para que los ciudadanos puedan adaptarse a las necesidades de las empresas y de la sociedad, que son parte de las competencias propuestas por la industria 4.0, además de ser un aporte para propiciar el desarrollo y fortalecimiento de posibles emprendimientos sostenibles.



• • • • •

## **Competencias a desarrollar**

> 220501121 - Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos.

## **Derfil de ingreso**

Para la realización de este programa es necesario que el aprendiz tenga un adecuado manejo de las siguientes herramientas informáticas y de comunicación como: conocimientos básicos de informática, uso básico de dispositivos digitales (*smartphones* y computadores), correo electrónico, chats, *messenger*, procesadores de texto, software de presentación, Internet, navegadores, otros sistemas y herramientas tecnológicas para la formación virtual.

## Estrategia metodológica

Basada en el aprendizaje autogestionado en el que el aprendiz es el encargado y responsable de su propia gestión académica, mediante un papel activo en el estudio de los temas y el desarrollo de actividades encaminadas a promover las competencias propuestas en el programa. Para ello, el curso le orienta de manera práctica y puntual, a través de una serie de módulos con recursos formativos apoyados en TIC, y le estimula de manera permanente al alcance de los resultados de aprendizaje y el pensamiento crítico.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- > El instructor tutor
- > El entorno
- Las TIC
- El trabajo colaborativo